

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 2712/2026

VISTO:

La situación de riesgo que presentan las chapas de acceso vehicular ubicadas sobre la vereda de calle Sarmiento, frente a la iglesia, debido a que no se encuentran correctamente fijadas; y

CONSIDERANDO:

Que sobre la vereda ubicada frente a la iglesia, en calle Sarmiento, las chapas metálicas utilizadas para el acceso vehicular no se encuentran debidamente sujetas o atornilladas, a diferencia de las existentes en otros frentes de la misma cuadra.

Que, como consecuencia de ello, cada vez que un vehículo circula o ingresa por dicho sector, las chapas se desplazan, generando ruidos, deterioro de la infraestructura y una situación de potencial peligro para peatones, ciclistas y automovilistas.

Que el movimiento constante de las chapas puede ocasionar accidentes, además de acelerar el deterioro del acceso y de la vereda.

Que resulta necesario adoptar una solución definitiva mediante la correcta fijación de las chapas o la ejecución de la obra que técnicamente corresponda para garantizar la seguridad y el correcto funcionamiento del acceso.

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias aprueba la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°) Solicítese al Departamento Ejecutivo Municipal que, por intermedio del área competente, proceda a inspeccionar el estado de las chapas metálicas ubicadas sobre la vereda de calle **Sarmiento**, frente a la iglesia.

Artículo 2°) Solicítese asimismo que se adopten, con carácter prioritario, las medidas necesarias para fijar correctamente dichas chapas, o ejecutar la intervención técnica que resulte más adecuada, a fin de evitar su desplazamiento y garantizar la seguridad de peatones y vehículos.

Artículo 3°)- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, publíquese y archívese.

SALA DE SESIONES 30 DE JUNIO DEL 2026

**PROYECTO PRESENTADO POR LA CONCEJAL BETIANA BALBO-
BLOQUE PRO EN “UNIDOS PARA CAMBIAR SANTA FE”
APROBADO POR UNANIMIDAD, CONCEJALES VÁZQUEZ,
BALBO, RIVELLO, GAMBOA, BACARELLA.**